

conozido de derecho e indubitada
preeminencia, como vaxidoxe
ellas, y como uno de sus individuos
à quien como à tal me pertenecio
lo tuice asi presente ala cofradia
de Nuestra Señora de la Concepc^{on}
à cuyo cargo esta el manejo y
administrac^{on} de los bienes pertene-
cientes al Hospital para la asis-
tencia y curacion de los enfermos
por un memorial ofreciendo on el
otras Propiedades, que por disposicio-
nes testamentarias estaban desti-
nadas para la fundacion de un
Hospital en la poblaz^{on} y
huerca de esta villa, lo qual vi-
to por una cofradia, por mayor
numero de votos redigno admi-
tir impuesta à nombre de
una Religion dandome Testimo-
nio à la letra de si celebrado con
voto, que es el que exhibo à v^{os}.
con la solemnidad legal; y res-
pecto à que para la construccion
principio, y execucion de obra tan
grande, utilidad tan conocida